

**31. Expediente de las Aportaciones de Mejoras por Servicios Ambientales al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM) que incluya cédulas de cálculo y los comprobantes de pagos realizados.**

El Oro, México a 12 de Marzo de 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

**NOTA ACLARATORIA**

**At'n: C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira**  
**Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México.**

Por este conducto me es grato enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8 fracción XIV y 32 párrafo segundo y tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Febrero del 2016; así como en los Lineamientos para la Elaboración de la Cuenta Pública Municipal 2018, respecto a la información, "Expediente de las Aportaciones de Mejoras por Servicios Ambientales al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM) que incluya cédulas de cálculo y los comprobantes de pagos realizados", me permito informar que no contamos con dicha información, ya que durante el ejercicio que se informa no se manejaron dichos pagos.

Sin otro particular por el momento, agradezco el favor de su atención y me despido de usted no sin antes reiterarme a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

  
**L.C. VALENTE MEJÍA ÁVILA**  
**TESORERO MUNICIPAL**



AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO 2019 - 2021

TESORERÍA

C.C.P. Archivo.  
V.M.A / B.R.M.



AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO  
2019 - 2021



PUEBLOS  
MÁGICOS



MUNICIPIO DE EL ORO\_0022

Cuenta Pública 2018  
Aportaciones de Mejoras por Servicios Ambientales (FIPASAHM)  
(pesos)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (2)

Periodos (3)	Ingresos efectivamente recaudados por Derechos de Suministro de Agua Potable (4)	Cuenta Contable del Registro de la Obligación (5)		Importe efectivamente pagado por Aportaciones de Mejoras por Servicios Ambientales (6)	Fecha de Pago (7)
		Cuenta Contable donde se registra la provisión del pasivo del pago al Fideicomiso (En su caso)	Cuenta Contable donde se registra el gasto del pago al Fideicomiso		
Primer bimestre		<b>NO APLICA</b>			
Segundo bimestre					
Tercer bimestre					
Cuarto bimestre					
Quinto bimestre					
Sexto bimestre					
Total Anual (8)					

NOTA: Agregar el expediente digitalizado de los pagos bimestrales realizados en el banco y que incluya poliza de egresos y las cedula de cálculo



AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO 2019 - 2021

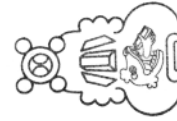
PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL  
L.D. MARCO ANTONIO BARRANCO SANCHEZ



AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO 2019 - 2021  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

SECRETARIO  
P.L.D. OMAR JONATAN RUIZ RODRIGUEZ



AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO 2019 - 2021

SINDICATURA

SINDICO MUNICIPAL  
PROFA. MARIA LOURDES CARPIO MEJIA



AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO 2019 - 2021

TESORERÍA

TESORERO MUNICIPAL  
L.C. VALENTE MEJIA AVILA